

Recuperando la cohesión social



Tiempo de lectura: 5 min.

Jue, 07/02/2019 - 05:30

“Durante más de dos siglos, hasta hoy, el mito de la soberanía popular ha impulsado a millones de hombres y mujeres a luchar para realizar las más grande de las empresas humanas: la construcción de una sociedad basada en la dignidad, en la libertad, en la igualdad civil y política de toda persona, sin discriminaciones”, estas palabras son del historiador italiano Emilio Gentile, en su obra *La mentira del pueblo soberano en la democracia*.

La reivindicación de la soberanía popular se inicia en Venezuela el 23 de enero y se reafirma el 2 de febrero de 2019, cuando la sociedad venezolana, nuevamente, respondió con gran contundencia al llamado que hizo el Presidente (e) Juan Guaidó de tomar las calles como demostración de una voluntad inequívoca de cambio político

Las palabras de Juan Guaidó, desde su juramentación como Presidente interino, el respaldo que su actuación ha logrado desde el espacio cívico e histórico del cabildo abierto, reivindican por un lado el papel de la Asamblea Nacional como expresión de la voluntad política del pueblo venezolano; por el otro, nos conectan con los valores de nuestra historia y restituyen el ejercicio efectivo de la participación ciudadana, con lo cual se siembran las bases necesarias para recuperar la necesaria cohesión social que el país reclama para recorrer el camino de una transición política.

La cohesión social es un concepto polisémico y multidimensional, que genera un amplio debate sobre su definición, pero que, en la práctica, supone la existencia de diversos elementos o factores que en su conjunto se convierten en una suerte de “pegamento social” a través del cual se busca mantener unida a la población.

En estos momentos, en Venezuela se experimentan distintos componentes que van articulándose progresivamente en función de alcanzar niveles adecuados de cohesión social para hacer sostenible el proceso de cambio político en Venezuela.

Un primer componente está representado por la reivindicación de la Constitución a través de las normas que garantizan la sucesión presidencial y que permiten que Juan Guaidó, en su condición de presidente de la Asamblea Nacional, asumir la Presidencia interina de la República ante un hecho inédito como es la usurpación de funciones de la Presidencia de la República.

Además, la vigencia de la Constitución se reafirma cuando a través de cabildos abiertos y asambleas de ciudadanos se legitima la construcción de un camino que nos va acercando a una transición política, que se inspira en el principio de soberanía popular, de representación política y sin duda en el mandato constitucional previsto en el artículo 333 de la Constitución.

Pero la crisis venezolana es compleja, y en consecuencia, no es suficiente la juramentación como Presidente interino aún cuando se evidencie el respaldo de la ciudadanía; en ese sentido, hay un segundo componente que complementa al anterior y que está representado en el apoyo a la democracia por parte de una

enorme cantidad de países democráticos en la comunidad internacional.

Además, hay un tercer componente que aporta una dimensión racional a ese proceso de cohesión social, y que en un principio pareciera no tener mucha incidencia, pero en términos prácticos contribuye con mucha efectividad en la restauración de la confianza entre el ciudadano, sus representantes políticos y la institucionalidad llamada Asamblea Nacional; la confianza es uno de los elementos importantes para poder trabajar en la restauración de los niveles adecuados de cohesión social.

Ese tercer componente es el Plan País, El día después, el cual se presenta como una visión de país compartida, producto del acuerdo entre distintos actores de la sociedad venezolana, a través del cual, como dice el propio documento del Plan, se aspira a estar preparados para el proceso de rescate, recuperación y transformación del país, cuando se active el proceso de transición política.

El Plan País, el día después, se compromete a transformar su contenido en una Agenda Legislativa que oriente la labor parlamentaria de la Asamblea Nacional. Pero resultaría mucho más significativo que la Asamblea Nacional asumiera el compromiso de aprobar ese Plan País como un Acuerdo Nacional de lineamientos para enfrentar el desafío de la transición, como un mensaje de unidad programática dirigido a los venezolanos y a la comunidad internacional, con lo cual aporta un elemento determinante en la recuperación de la confianza y concreta una hoja de ruta para el rescate, recuperación y transformación del país.

Un acuerdo político, presentado como lineamientos generales para alcanzar el desarrollo luego de la transición, reivindica las atribuciones constitucionales de la Asamblea Nacional en el marco de la planificación del desarrollo nacional; no olvidemos que la Constitución reconoce la responsabilidad de la Asamblea Nacional en el debate y aprobación de los lineamientos generales de desarrollo de la Nación.

Resulta importante acotar que desde una dimensión estrictamente política, la tarea de aprobar como Acuerdo Nacional los Lineamientos del Plan País, el Día después, permitiría, de manera formal e institucional, sustituir de manera definitiva el fracasado Plan de la Patria 2013-2019, marcando así un cambio cualitativo y decisivo en la hoja de ruta política del país.

El Plan País, el día después, también se compromete a realizar consultas y mantener el debate sobre su contenido, lo que representa un importante esfuerzo y

compromiso de inclusión social que fortalece de manera sensible el aporte de la institución política parlamentaria hacia la restauración de la confianza como elemento clave de la cohesión social.

Juan Guaidó tiene la oportunidad de poner al servicio del país su liderazgo cohesionador, que contribuya a sembrar la confianza en las instituciones, en la dirigencia política y entre nosotros mismos como integrantes de una misma sociedad, todo ello en beneficio de la cohesión social en Venezuela, buscando con ello la sostenibilidad de este proceso de cambio político que experimenta Venezuela.

Queda camino por recorrer. Un proceso electoral para elegir a un nuevo Presidente podría sin duda contribuir enormemente a la cohesión social en Venezuela, en la medida que este se realice con la mayor transparencia, seguridad y confiabilidad posible.

Si asumimos la cohesión social como un pegamento que mantiene unida a la sociedad, hoy ese pegamento en Venezuela se llama cambio político y es complejo porque su naturaleza es multidimensional.

5 febrero, 2019

<http://elpitazo.net/opinion/recuperando-la-cohesion-social/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)